

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Núm. 2.674

Contradanza perpétua y provocación constante

En *El Mundo* publicase anteayer un artículo de Manuel Baena, titulado *Ideas de Canalejas*, que no deja de tener importancia.

Según ha declarado el articulista, don José Canalejas está dispuesto otra vez a unirse al señor Moret; ahora es a título de bloque. «Detrás de las ideas, ha dicho, iré al lado del señor Moret como soldado de fila.»

¿Cuántas veces habrá hecho ya esto el señor Canalejas? Disintió de Sagasta por no poder soñar a Moret; pero luego —siempre por miedo de las ideas— se unió a Moret también como soldado de fila, y fue formado el famoso Gabinete del Pacto.

A poco dijo que con Moret no se podía ir a ninguna parte, y yo vió a separarse Mario Sagasta, y estaban separados. Pero se constituyó nueva situación liberal, y he aquí a Moret y Canalejas otra vez unidos. ¿Por mucho tiempo? ¡O! Canalejas es el gran enemigo de Moret, el que se tiró de López Domínguez y Vega de Armijo para arrebatarle la jefatura del partido liberal; el que arrojó un mitin callejero para echarlo de la presidencia del Consejo apenas entrado en él.

Canalejas queda triunfante; pero unido con Moret... en apariencia. Moret, sin embargo, intriga contra la ley de Asociaciones, y, como dijo el *Heraldo* en ocasión memorable, cuando el anciano marqués de la Vega de Armijo disponía de dar el do de pecho en materia liberal, hundióse el tinglado carlista y Canalejas y Moret quedan más separados que nunca.

Tiene que oír entonces don Joaquín Jiménez, jamás se volverá él a unir con don Segundo Moret. Moret no era un político, sino un comediante. Moret era un falso liberal, un anticlerical de similitud. Nada, nada; todo esto que volverá a estar con Moret.

Ha pasado un año desde que el Carlistas decía estas cosas, y ya le tememos de nuevo detrás de las ideas, al lado del señor Moret como soldado de fila. ¿Qué ideas son estas del señor Canalejas, que le hacen acercarse y alejarse del señor Moret con regularidad oracómica? ¿Qué consecuencia en la informalidad es esta, y qué desahogo de espíritu extraordinario, que permite bailar esta danza periódica sin temor, no ya al silbido, sino a la burla merecida de los espectadores?

Pero hay más: estas ideas del señor Canalejas, que son como una goma que

se estira y se encoge, según quiere, para acercarlo ó alejarlo periódicamente del señor Moret, refiere siempre á lo mismo: á la persecución religiosa. Para el señor Canalejas, lo único que hay que hacer en España es perseguir á los católicos.

En España —ha dicho el señor Baena— no hay más que dos grandes fuerzas beligerantes: ultramontanos y demócratas.

Luego el señor Canalejas reconoce que los ultramontanos, como él nos llama, los católicos, como nos decimos nosotros, somos una gran fuerza en España; una de las dos grandes fuerzas que hay en la nación.

Y qué quiere él hacer con esta gran fuerza? O gámosle: Es preciso sanear el ambiente espiritual de España con la acción tenaz y AGRESIVA del bloques, esto es, de las fuerzas liberales, llegando si es indispensable, al boycottaje de nuestros enemigos.

He aquí la política, toda la idea política del señor Canalejas. En España hay dos grandes fuerzas. Vamos a provocar a las, por lo menos suavizar su choque, reducir las, aunque sea por la fuerza, á una convivencia material de que resulte la paz pública?

¡Oh, no; nada de eso! Lo que vamos á hacer es á la una sobre la otra, es seguir una acción tenaz y agresiva contra una de esas fuerzas grandes. Y cómo se llama esto? Tiene un nombre horrible: se llama la guerra civil.

Esa es la política de Canalejas; para practicarla vuelve á unirse al señor Moret, ó, en otros términos: el partido liberal, creéndose próximo al Poder, tiene ya un programa, y este programa es provocar la guerra civil religiosa.

Véase de qué parte la provocación. Pero repárese en que esa gran fuerza que representan los ultramontanos, según la teología del señor Canalejas, no ha sido todavía en España provocada impunemente.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del dia 21 de Julio

Senado

(Final de la sesión)

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Puesto á discusión el dictamen de la Comisión general de Presupuestos en el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra para adquisición de artillería Mauser, consume el primer tar-

no en contra de la totalidad Díaz Morea, á quien contesta, en nombre de la Comisión, Montes Sierra.

Terminada la discusión de la totalidad, es aprobado sin debate el articulado.

En votaciones ordinarias quedan aprobados con carácter definitivo los proyectos de ley que se aprueba ayer, y se levanta la sesión después de acordarse la reunión de Sociedades para mañana.

Congreso

(Final de la sesión)

Cambó pide algunas aclaraciones y el Presidente del Consejo declara que el contingente tipo será el de 1903 y que el ser entregados los recursos d 16 por 100 a las Diputaciones por las Delegaciones de Hacienda, se entienda que á cada Ayuntamiento se le debe hacer una liquidación especial.

El tránsito de un sistema á otro queda regulado también, haciendo constar en el dictame que mientras no se suprima el contingente provincial, los Ayuntamientos conservarán los recursos del 16 por 100 para atender al pago de obligaciones que subsistan con el Estado.

Queda aceptada la nueva redacción del art. 173.

Corella da explicaciones acerca de una enmienda que había presentado al art. 174, y que retira.

Esta enmienda se había redactado de común acuerdo entre varias Empresas Industriales, alarmadas por las facultades que dicho artículo concedía á los Ayuntamientos.

La Comisión redactó este artículo de acuerdo con la enmienda del señor Corella, reconociendo tres instancias para los agravios que contra los Municipios tecían estos Empresas Industriales. A saber: una Junta compuesta por la Comisión permanente de los Ayuntamientos, y tres industriales mayores contribuyentes á quienes afecten las disposiciones municipales; la Junta provincial y el Tribunal Contencioso.

Se dice que el artículo 213.

El señor Moret hace varias observaciones, contestándole satisfactoriamente el señor Maury.

Se desechan también otras varias enmiendas defendidas por Benítez de Lugo, Vicentini, Alvarado, Moret, Canalejas, Barell, Pérez Crepo, Llorente y Aíba, hasta el artículo 232 en que finaliza el capítulo.

Retiradas todas las enmiendas al capítulo siguiente, que trata de los recursos de los Municipios, se levanta la sesión.

Al público.—Están expuestos al público el proyecto de presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno, de Montoro, el registro fiscal de edificios y locales de Espie.

Requisitorias.—El juzgado de Pos-

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

MONTEMAYOR

Trigo recio, fanega, á 11 pesetas; idem blanquillo, á 11 50; cebada, á 5; habas castellanas, á 7; idem morunas, á 7 50; escala, á 3 50; yériz, á 7; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 22 50; idem duros, á 17 50; aceite, arroba, á 13; vinagre, á 3; carne de botrego, á 0 97; jamones, kilo, á 2 50; tocino, á 2 00.

Tendencia del mercado, establecido; tiempo, variable; estado de los campos, regular.

Trigo recio, fanega, á 18 reales; idem blanquillo, á 46; cebada, á 24; habas castellanas, á 40; idem morunas, á 38; garbanzos superiores, á 114; idem regulares, á 90; idem duros, á 80; aceite arroba, á 42; vino, á 20; vinagre, á 20; carne de botrego, á 4; jamones, á 8; tocino, kilo, á 2.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno.

CORDOBA

Catización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo recio, 12 25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.—Cebada, 6.—Habas basteilanas, 8 25.—Idem morunas, 8 50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 11 pesetas la arroba.

Boletín Oficial

Sumario del número de agosto:

Vacantes.—Se hallan vacantes la cátedra de Aritmética y Álgebra vacante en la escuela de comercio de Oviedo y dotada con tres mil pesetas y la cátedra de Lengua Inglesa de dicho centro docente, dotada con igual sueldo.

Minera.—Solicitudes de registro.

A los Ayuntamientos.—Anuncio de esta tesorería de Hacienda.

Para las elecciones.—La junta municipal del Casco de Los Blázquez ha designado local para la celebración de elecciones en el presente año.

Demografía.—Estadística del movimiento natural de población en esta capital en el mes de Junio último.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puerto Jenil en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Al público.—Extán expuestos al público el proyecto de presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno, de Montoro, el registro fiscal de edificios y locales de Espie.

Requisitorias.—El juzgado de Pos-

tas ordena la busca y captura de Baldomero Fajardo Yuste, procesado por hurto; el de Aguilar ordena la busca de varias caballerías sustraídas en aquel término á Francisco Garrido Urbano; el de Antequera ordena la busca y captura de Francisco López Ruiz y Manuel Mora González procesados por es-

tar. Citaciones.—El juzgado de Palencia llama á los herederos de Juan Velasco Soriano para una diligencia, y el de Benalmádena llama á Francisco González Fernández.

Encubridores de Pernales.—El juez militar de casas de la plaza ordena la busca y captura de Juan Rodríguez Baena por los delitos de hurto y encubridor del bandido Pernales.

De la Alcaldía

ALINEACIÓN

Aprobado en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 13 del que rige el proyecto relativo al trazado de las calles que han de dividir los terrenos no urbanizados de la zona izquierda de la prolongación del paseo del Gran Capitán y alineaciones á que habrán de unir las construcciones que se realicen en los mismos, queda expuesto al público, en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días contado desde el en que este edicto aparece inserto en el Boletín Oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interesen puedan examinarlo y producir contra dicho estudio las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 22 de Julio de 1908.—A. Pineda.

Subasta de cédulas

Acordado por el Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de expedición y cobranza de las cédulas personales, cuyo acto tendrá efecto en los estrados de esta alcaldía el 22 de Agosto próximo, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por término de 30 días á contar desde el de mañana, advirtiéndose que el mencionado pliego de condiciones se inserta á su vez en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que desean interesarse en dicha licitación.

Córdoba 22 de Julio de 1908.—Antonio Pineda.

y prendida, se puso á repartir con toda la majestad y el señorío de una emperatriz auténtica sonrisas, miradas, guiños de coquetería y saludos distinguídos de elegancia suprema con la enguantada mano, sentándose, finalmente, en la hermosa butaca de rojo terciopelo de las plates, marco de las risueñas sonrisas de su espléndido atavío, arreboladas las mejillas de vanidad satisfecha y homedecidos los ojos por algo así entre ansiedad y certidumbre, resquemor y ventura... No se le aplaudió á rabiar, «por no precipitar los acontecimientos», pero ya se le aplaudiría... ya se le aplaudiría.

La entrada fué triunfal. No es esperada con mayor avidez ni con mayor curiosidad examinada de arriba abajo, al parecer en su palco del Español, la reina de las Españas, que Quesita aquella tarde al aparecer en sus plates.

Quantos gemelos había en el teatro, que eran muchísimos, y cuantos ojos había por todo el ámbito zumbador, que eran innumerables, se clavarón en ella como las flechas en el blanco... cañado dar en el. Ella que se dió cuenta de su soberanía indiscutible, de la que era atestado fechamente tanta y tan vivia curiosidad como estaba despertando, se creció como los grandes actores en los instantes supremos, en que, más que el ejecutante del papel, se creen el héroe mismo, que se ha encarnado en ellos; y, volviendo á un lado y otro la hermosa cabeza tan lindamente tocada

y prendida, se puso á repartir con toda la majestad y el señorío de una emperatriz auténtica sonrisas, miradas, guiños de coquetería y saludos distinguídos de elegancia suprema con la enguantada mano, sentándose, finalmente, en la hermosa butaca de rojo terciopelo de las plates, marco de las risueñas sonrisas de su espléndido atavío, arreboladas las mejillas de vanidad satisfecha y homedecidos los ojos por algo así entre ansiedad y certidumbre, resquemor y ventura... No se le aplaudió á rabiar, «por no precipitar los acontecimientos», pero ya se le aplaudiría... ya se le aplaudiría.

—Chiquillo, ¡Qué mujer!... la señora...

—De buten, hijo, de buten...

—Y que no lo traes muy tragado!

—Pero, ¡qué mona viene!

—Oje, el vestido de la Asunción.

—Hermosas perlas!

—Hija, ¡qué recargante!

—Viene pinta da?

—Milagrito será que no haya apurado el bote!

—No, mujer, no digas eso; pues si estás hecha al primor. Te la voy á sacar.

—Que no.

—Quesita.

Y Quesita sacó de la cómoda el collarín, tropezando en la búsqueda con el estuche de la diadema.—¡qué tentación! —y se lo puso á su prima, como ésta le había puesto las perlas de su madre.

—Vamos, niña!—dijo don Bernabé desde el corredor, dando con los auditivos en la puerta.

—Vamos, papá!—replicó la candidata, recogiéndose la cola con la siniestra y empinando con la otra los guantes, el abanico y el pañuelo. Su prima hizo otro tanto, y bajando la escalera á mediodía saltitos, aparecieron en todo el esplendor de su tocado á los ojos del mantenedor, que á pesar de sus años y chacalatas se encandilaba mi hombre siempre que una buena moza pasaba por delante de los gruesos cristales de sus quevedos de oro.

—De rechapete, niña, de rechapete!—Se permitió decir, besándose las

AMOR CIEGO

Dicía el cartel que se estrenaba anoche la preciosa zarzuela dramática en un acto, original de los señores Pastor Pobilla y Penella, titulada *Amor ciego*.

No podemos estar conformes con el calificativo de preciosa. *Amor ciego* es un melodrama ni mejor ni peor que otros muchos que constituye gran parte del repertorio del género chico, pero de aquí a calificar la obra de preciosa, media un abismo.

Este abismo es insospechable, refiriéndonos a los couplets de la obra. El satírista mientras canta, es una sentina de vicios, es un fomentador de cínicos, que el público por un fenómeno solo explicable en la especial psicología de las multitudes, dejó que lo arrojase a la cara.

Los couplets no tienen paso ayer, como están de gracia y sobrados de pimenta y no podemos explicarnos como el público aplaudía frases de tal indole, que solo merecen las más acerbas censuras.

Morsamor.

Sociedad José Barba e hijos

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Frescos al público desde el dia 20 al 26

Vaca con hueso, pesetas 164 kgs

Asado hueso 240

Ternera con hueso 184; sin hueso,

281 lechosa con hueso

Machos 140 pesetas

Borrego 4144

Precio del tocino para fuera

Tocino salado, (en hojas de 3 arrobas

arriba) 480 reales acriles.

Idem id. (en hojas delgadas) 484.

Idem id. (en tiras de redondelar jano

ne) 78

Precios del pan

Pan extra catalán 4040 pesetas kilo.

Idem de 1.º 4036.

Idem corriente 4024.

Idem de labor ó campo 4032.

NOTA.— Esta casa, llama la aten-

ción á su numerosa clientela, sobre la

importante rebaja introducida en los

precios del pan, el cual elabora con

arrreglo á los últimos adelantos de la

medicina y higiene, en su fábrica de la

Plaza de la Corredora, la que podrá

visitarse las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sir-

ven á domicilio.

Al oleo

A la tierra edad de tres años y des-

pués de larga enfermedad ha subido al

cielo el niño Evaristo Luque Espino,

hijo del activo corresponsal de EL De-

fensor en este pueblo señor Luque

Sanfelipe.

De Villanueva del Rey

Fallecimiento

Ese 17 de los corrientes, á las once y media de su noche, y después de reci-

bir los Santos Sacramentos, falleció en

esta villa á los 24 años de edad, tras pa-

cientos y traidora enfermedad, el comer-

cio casta de la misma don Francisco Viso

Redondo.

El entierro se verificó el dia 18 á las

diez de su mañana, el que fue una ver-

sadadera manifestación de duelo por las

simbólicas simpatías que gozaba el falle-

do.

El duelo fue presidido por sus her-

manos políticos don Alfonso, don Leo-

nardo, don Rafael y don Francisco Ca-

na Tarifa.

En la inmensa comitiva que acompa-

ñó al cadáver á su última morada, iban

los señores siguientes:

Don Rafael Molina Torre, alcalde de

este Ayuntamiento, don Rafael Agenjo

López, Juez municipal, don Tomás

Pacheco y Cañillo, secretario de dicho

Juzgado municipal, el rico propietario

exalcaldé y exmunicipal, don Fer-

nando Cerato Morale; el señor ca-

ncia ayudante suplente del fiscal

de la Audiencia

El lunes próximo 27 de Julio tendrá

bo comandante de este puesto, don Antonio Luque Marmol; don Antonio García Dávila, licenciado en farmacia; don Camilo Sánchez Galán, profesor de instrucción primaria; don Bernardino López Berengena, oficial mayor de este Ayuntamiento; el joven estudiante en medicina, don Juan del Rey Barrios; don José Cabezas Magariño, veterinario; don Rafael Romero Cabrera, don Francisco y don Rafael Romero Tarifa, don Manuel y don Juan Pino Medina, don Juan Massilia Ruiz, don Antonio González Sánchez, don Vicente Molina Dieguez, don José Montilla Narango, don Antonio López Agüelo, don Antonio Basco Tamayo, don Manuel Barrera Porrín, don Francisco Fernández Cabreza, don Antonio Herrera y Herrera, don Miguel Blázquez Gutiérrez, don Antonio Moreno Cabrera, don Leandro Caballero Vallarta, don Leandro Seplveda Mesa y otros muchos cuyos nombres viendo no recordar.

La muerte del señor Viso Redondo (q. e. p. d.) ha producido honda pena en este honrado vecindario, tanto por sus cualidades cuanto por su edad. Desde las columnas de *El Defensor de Córdoba* le enviamos su desconsolada esposa doña Trinidad Caso Tarifa y demás familia del fallecido el más sentido pesar por pérdida tan irreparable y regalos á Dios por el alma del que fué nuestro buen amigo.

Herrínio Berengena.
21 Julio 1908.

De otros pueblos

Rebolledo

En Bolívar han sido detenidos el director de la compañía concertista Humberto Boza y el director de pista de la misma compañía Miguel Murillo, que estaban reclamados por el juzgado municipal de dicha villa.

Crónica Local

Los duros ecvilaces

Creemos conveniente advertir al público que, en virtud del proyecto de ley presentado al Congreso, los duros ecvilaces serán admitidos por todo su valor en las cajas públicas hasta que termine el plazo que el gobierno ha de fijar. El Estado acepta ahora festejar la pérdida que por la primera disposición se quiso imponer al público.

La golfería andante
La falta de educación está dando en Córdoba serios disgustos y tiene que darlos mayores.

Lo que llevan corbata ó blusa, se permiten frases indecorosas al pie de las señoras y quieren caminar por sus respectos en los sitios que sientan sus reales.

Y esto, que es todo fruto de la falta de educación, salió de los límites en que vería hasta ahora desarrolándose, da por resultado que sea preciso abofetear á los que faltan al respeto que á la mejor se debe, como dijimos días atrás que había sucedido en los jardines y castigar con mano dura á los que estiman que una capital cierta puede ser colonia de la Zulazadía.

Ayer, en los jardines de la Agrícola, unos golpes fueron rendidos por los jardineros porque andaban haciendo daño en referido parque y los inecuosos la emprendieron á pedradas con los empleados del municipio y con los ancianos del Asilo, llegando hasta herir á un jardinero.

El herido fue curado en la casa de socorro.

Uno de los apedeadores fue detenido y trasladado al arresto municipal del que pretendió fugarse fracturando la puerta.

Hechos son estos que no pueden tolerarse, que es preciso castigar lo más duramente posible, sea quien fuere el que los realiza, pues tan canalla es el que apedrea á un hombre que cumple con su deber, como el que con su lengua diga ser arrojado á los perros, barbotas frases sin decoro al paso de jóvenes y señoritas decentes.

Estas faltas de educación es de lo que no puede tolerarse.

Monto de Piedad

El lunes próximo 27 de Julio tendrá

lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segundas durante el mes de Septiembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará si quien lo desea lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

En la causa instruida en el juzgado de Pezoblanco por el delito de homicidio por imprudencia el fiscal en vista del resultado de la prueba retiró la denuncia y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Balneario en el Guadalquivir

Concurridísimo estuvo la noche del domingo último, aquel paraje con el improvisado baile al que concurren indínamas jóvenes de esta capital, luciendo su graznío al acorde de los instrumentos que amenizaban tan grata reunión la cual terminó á las doce de la misma.

Nosotros sentimos en el alma no se haga esto diariamente y mientras dure el periodo de los baños, para las familias de aquellos populoso barrios disfruten del delicioso ambiente que se respira en aquel pistoresco logar.

A bañarse toca, aprovechar el tiempo que nos queda de verano y las comodidades que se ofrecen á los que visitan aquel balneario.

A los Ayuntamientos

La Tesorería de Hacienda hace saber á los Corregidores Municipales que liquidado por la Administración de Hacienda el recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio, ingresado durante el segundo trimestre del corriente ejercicio, se ha abierto el pago de dicha obligación en la Caja de la Depositaría pagaduría, desde el dia 20 al 28 de los corrientes, fecha en que los Ayuntamientos pueden percibir aquellas cantidades que les corresponde.

Incendio

El dia 20 del actual se declaró un incendio en la era de la finca denominada "Señorita Azul", de este té mismo, arriendo unas diez carretadas de paja, valoraizadas en 200 pesetas siendo detenidos como autores cinco jóvenes delincuentes que pasaron por aquellos alrededores momento antes del incendio y que ingresaron en el arresto municipal.

Defunción

Ha fallecido ayer tarde doña Julia Lovato Camacho, viuda de don Pedro de Toro y Merlo.

Deacanato en paz.

Detenidas

Ayer y por el guardia municipal número 64, fueron detenidas tres niñas que imploraban la caridad pública y insultaron á la criada de una casa de la calle Angel Torres.

La fórmula de los alcoholeros

La fórmula que los diputados alcoholeros entregaron ayer tarde al señor Sánchez Bustillo fija el importe del alcohol visco, á la salida de las fábricas, en veinte pesetas; el del industrial en cincuenta por hectólitro, el destratulado igual que en la actualidad.

Se suprime las devoluciones á los exportadores, sujetándolas por una prima fija, atendiendo á la graduación media de los vinos nacionales y á las exigencias, grado alcohólico y mercado consignatario.

El señor Sánchez Bustillo contestará hoy.

Viajeros

Se encuentra en Córdoba don Antonio Molina, de Belalcázar, y don Francisco Pérez de Mena, de Fuentes Palmera.

El agua del Gabaldón

En lo sucesivo, los participes de aguas que fueron del Cabildo, sólo disfrentarán sus dotaciones de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Por corrupción de menores

Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de este partido, un individuo por atropellar á una niña de 15 años.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedrados, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y

en juicio oral y público, se verán dos

causas: una, en el juzgado de Córdoba,

por el delito de contrabando, contra

Juan Pintura Moral, a quien defendió

el señor Carretero (don José) y repro-

scutó el procurador señor Ostejó;

otra en el de Montilla, por lesiones,

contra Rafael Torres Luque, que será

defendido por el señor García Serrano

y representado por el señor La Cerdá.

Bisutería

Por los agentes de vigilancia, han sido puestos en la cárcel á cumplir una quincena, por blasfemias, dos individuos.

En las francesas

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata á 0'20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE VENDE

Uncoche Jardines, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón, Manuela, 8.

ALMONEDA

Se hacen de muebles modernos y poco usados; hay armario de luna biselada, lavabo, aparador de comedor, sillería de tapicería moderna y otros variados.

Baleojo, 68. Horas de 8 a tarde.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS

Desde el día hasta el 31 del corriente, se oyen proposiciones para el arrendamiento de los cortijos rounidos llamados «Cruz», «Toros» y «Hato», sitos en los términos municipales de Bujalance y el Carpizo. El pliego de condiciones se halla de man fiesta en el despacho del que suscribe.—Córdoba 10 de Julio de 1908.—Francisco Rivera. 10-8

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Apolinar, obispo y mártir.

Jubileo circular

Mafiana en la parroquia de Santiago, cosidado por don Agustín Fernández, por su esposa e hijos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica dramática de Dolores Valero dirigida por el primer actor Salvador Miguel y el maestro director y concertador Mariano Llinás.

Función para mañana.

1.ª sección á las 9

«El mono cruel»

2.ª sección á las 10

«Amor Ciego»

3.ª sección á las 11 y 1/4

«San Juan de Luz»

Precio para cada sección

Palcos sin entrada 2 pesetas.—Silla con entrada 80 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada de palco 30.—Entrada de grada 20

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán (Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la noche en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilar, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Gran Café y Confitería "LA PERLA"

HELADOS

Mantecado.—Crema de café.—Almendra.—Limon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Por la mañana: Arroz á la Valenciana.

Por la tarde: Filete de ternera á la Campesina.

Plátanos manzanos á 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

A bonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1.—Céntimo.

Depósitos: en Baena, Cabra, Montoro.

LA PERLA,

Peligros 13.—Madrid

Fernández y Zurita H. nos

Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguardientes de Rute, Casas y Chinchón.—Cognacs Domecq y Meires de todas clases.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Cierre de Bolsa

Madrid 22 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'30. Fin de mes 83'45. El 5 por 100 amortizable á 101'75. Amortizable nuevo á 88. Los francos á 12'35 y las libras esterlinas á 28'20.

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Protocolo ratificado entre la Santa Sede y España introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851 en la parte referente á la distribución que debe darse á algunos gastos del culto y clero.

Después publica los últimos decretos firmados por S. M. del Ministerio de Fomento y que no reproducimos aquí por ser ya conocidos.

Circular recomendando el cumplimiento exacto de la instrucción general de Sanidad y del Reglamento de policía sanitaria en lo que se refiere á las enfermedades infecto contagiosas de animales domésticos.

Disponiendo que los locales destinados á cinematógrafos se comprendan en el concepto once de la tarifa Sanitaria.

Los nuevos oficiales

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una circular disponiendo que los alumnos de las Academias militares que acaban de ser promovidos á los empleos de oficiales no se incorporen á los cuerpos á que se les destinan hasta la revista del próximo mes de Septiembre.

A San Sebastián

En el tren rápido marchó á San Sebastián el señor Allende Salazar que como es sabido es ministro de jornada.

A la estación del Norte fueron á despedirle los señores Maura, Marqués de Figueras, González Besada, general Azcárraga, Aparicio y el alto personal de los ministerios.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

El consejo duró cuatro horas. La mayor parte del tiempo se ocupó en estudiar las bases propuestas por los alcoholeros para la reforma de la actual ley de alcoholos.

Al salir del Consejo el señor Sánchez Bustillo negó que se hubiera ocupado el Consejo de este asunto.

Otro ministro nos dijo que se desechará la propuesta de las bases y como las Cortes se cierran pronto se aplazará la resolución de este asunto hasta el Otoño.

En el Consejo se aprobó el expediente de abanderamiento de buques; el Reglamento para la implantación de la ley de seguros; la Real orden propuesta por el Consejo de Sanidad autorizando el enyesado al 2 por 100 de los vinos comunes destinados á la exportación; un crédito para pagar los gastos que origine la reparación del cable de Canarias.

Se acordó proponer al monarca el indulto de la pena de muerte á que fué condenado el cabo de la guardia civil Feliciano Herrero

Esparto, por un consejo de Guerra celebrado en Burgos.

Así mismo se aprobó el proyecto de decreto estableciendo el internado en la academia de caballería de Valladolid y otros expedientes de menor cuantía.

Dos notas

El general Primo de Rivera confeccionó con el señor Maura después del Consejo.

El presidente accidental del Congreso señor Aparicio, asistió hoy á parte del Consejo de Ministros.

Los molinos de Bombay

Cuatro mil obreros de los molinos de Bombay se sublevaron ayer mañana acudiendo el comisario de Policía con fuerzas de infantería inglesa.

Los obreros apedrearon á la policía que contestó con una descarga resultando un muerto y 17 heridos.

Congreso

Preside el señor Aparicio y en el banco azul están los señores Maura y Sánchez Bustillo.

Se aprueban muchos dictámenes de escaso interés y se pone á discusión el proyecto de recogida de los duros sevillanos.

Llosas consume el primer turno en contra y al comenzar el discurso la cámara queda desierta.

Llosas censura á los gobiernos que han dejado en la impunidad á los falsificadores y esta manera de proceder ha causado grave desprecio á la moneda nacional.

Aboga porque el plazo para la recogida de la moneda sea limitado.

Dice que deben recogerse los duros de todos los cuños y emitir en su lugar billetes para preparar entre tanto la acuñación de una nueva moneda que sea infalsificable.

Le contesta Canals de la comisión quien estima necesario que sea brevísimo el plazo para la recogida de la moneda con el fin de evitar nuevas falsificaciones ó nuevas emisiones de las actuales falsificaciones.

Continúa la sesión.

Senado

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores González Besada, Rodríguez Sampayo, Lacierva y marqués de Figueras.

Se acuerda declarar urgente la aprobación del dictamen de la comisión mixta en el proyecto de ley sobre ascenso de empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués de Figueras anuncia que en breve se publicará en la Gaceta la ley contra la usura.

Pulido pide que en las tiendas no utilicen para envolver el papel sucio.

Interviene el alcalde de Madrid diciendo que los comerciantes han acordado utilizar con este fin el papel de estraza.

El Conde de Casa Valencia pide que el descanso dominical lo cumpla todo el mundo menos los taberneros.

Pide también que se coloquen buzones en las porterías de las casas para evitar á los carteros que suban las escaleras.

Lacierva le contesta que es imposible la primera petición y atendiendo á la segunda perderán los carteros cinco céntimos en cada carta amenguandoles de este modo los ingresos.

Alonso Castrillo explica una

interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Dimisión de fuerzas

Londres.—El primer batallón del regimiento Border de guarnición en Gibraltar saldrá para la India inglesa el 30 de Septiembre.

Se dice que no se enviarán tropas para sustituirlo con lo que resultará que se disminuye la guarnición de Gibraltar.

Los de las bombas?

Barcelona.—Dícese que uno de los detenidos en Pobla de Segur, fué en tiempos dependiente de la taberna donde Juan Rull reunía á sus satélites.

Procedente de Pobla del Segur llegó un agente de policía con el artefacto que se halló al detenido Pujalt.

Los técnicos de Artillería han dictaminado que no vale el artefacto para tostar café como decía el detenido.

Touristas

Barcelona.—En el vapor italiano «Venezuela» llegaron 347 turistas alemanes, quienes visitaron los monumentos principales y los alrededores de Barcelona.

Al anochecer zarpará el vapor para Palma de Mallorca.

Mencheta.

Mencheta.

NUEVA CONSULTA

Dr. Sebastián

PEDRO LOPEZ, 28

De 8 á 5. Jueves y Domingos gratis para los pobres, de 5 á 6.

Café del Gran Capitán

Duramente hay los mejores helados.—Se sirve á domicilio.

Publicación importante

Hemos recibido el «Nuevo Diccionario encyclopédico de la Lengua Castellana» que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja, es una obra admirable.

El Sr. Calleja, recientemente condecorado por S. M., nunca ha sido un editor vulgar; razón indudable de los ataques que sus competidores le han dirigido. Antes que se comerciante es español, y ha consagrado su vida y su fortuna á escribir y divulgar obras didácticas excepcionales, destruyendo con su constante y meritísima labor no pocas empresas inmorales ó antipatrióticas.

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos aterra á los explotadores, entre ellas *La Novela de Ahora*, filatélica, compuesta de novelas, siempre cultas, literarias, interesantísimas, morales y extraordinariamente económicas; única fundada en España para contrarrestar la producción de obras literarias paracaidas; mas una colección de Diccionarios que instanizan á los extranjeros, dueños hasta hoy, del mercado español.

El nuevo Diccionario tiene doble nú-

mero de voces que el de la Academia (casi íntegro el gran Diccionario del Doctor Rodríguez Navas), 1.700 páginas con diez millones de letras, miles de grabados, cientos de láminas encyclopédicas, cientos de mapas de retratos y cuadros en colores. Forma un grueso volumen en octavo mayor, lujosamente encuadrado en tela inglesa con plachas á volante.

Precio, ocho pesetas en casa del editor, calle de Valencia número, 28. Madrid y en las principales librerías de España.

El estómago de un trasatlántico

Los grandes vapores que hacen la travesía de Europa á los puertos extremos de Asia y Oceanía, á pesar de ser un viaje largo, no llevan la cantidad de víveres que uno de esos grandes transatlánticos que al salir de uno de los puertos de Alemania ó Inglaterra van á parar á la gran metrópoli norteamericana, de un solo empuje, sin escala alguna intermedia, contándose por cientos el número de marineros, maquinistas, fogoneros y demás dependencias de esas verdaderas ciudades flotantes, se comprendrá la fabulosas cifras con que están representadas las cantidades de víveres: que para la alimentación de tripulación y pasajeros se cargan para un sólo viaje de cinco días.

En el último viaje del gran transatlántico «Adriatic», de la compañía «White Star», se consumieron mil doscientos azumbrillos de leche, 6.920 libras de mantequilla, 650 cartilllos de sorbetes, 50.000 libras de carne fresca, procedente de reses sacrificadas á bordo, cerca de 6.000 kilos de jamón y tocino, 2.500 libras de paletas, orejas, higos y otros frutos secos; 20.000 naranjas, 8.000 manzanas, 3.500 aves, gallinas, capones, pavos, patos, perdices, etc., 90 toneladas de patatas, 20.000 huevos, muy cerca

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna agrama de An-

macónico p. enviado de Valencia y Fabia, far-

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a estos dolores, que no cesan hasta agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel Cidado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, 6 botes 2 paquetes.

HE MANDADO POR AIBAF POCO INTERESTA SUFRIR

LLOYD SABAUDO
Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas. — Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLÁNTICO EN SOLO TRECE DIAS
Para Buenos Aires, directo

El magnífico Paquete Postal ZOMA-O DI SABOIA
Saldrá de Gibraltar el 6 de Agosto p. óximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. — Se expedien billetes para los puertos del Pacífico.

Passage de primera clase. — Además de las ventajas de tamaño, solides y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosísimos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compositores de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA.— Todas las casas son bajas, no las hay superpuestas. Sala para níñez, Peluquería y Lavadero á disposición de los pasajeros.

Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje hay á bordo un Capellán de Ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase distinta.—Camarotes de seis á ocho literas, Comedores separados y cuartos, comodidad de las puedan desechar, sin el lujo de la primera clase, y á precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Grandes mejoras en el servicio de 3^a clase. Dormitorios espaciosísimos con gran número de ventanillas, además de ventilación eólica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios espaciales, Baños y todo lo que pueda desecharse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, Cocineras y pañoles, etc.

APLÍQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase á Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL (Gibraltar)

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE
MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general. Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y bancos: Banco de Cartagena, Banco de Ojeda, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marina.

Seguros de valores y paquetes. —Bancos vitales.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrotto. Oficina de Alfonso número 28, Córdoba.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.

Asociación de Abogados de la Sociedad de Seguros La Estrella.